

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**3138** *ANGLES TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
PROCESFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La Junta General universal de accionistas de la sociedad Angles Textil, Sociedad Anónima, celebrada el 23 de junio de 2020, ha acordado por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad íntegramente participada Procesfil, Sociedad Anónima Unipersonal, que transmite su patrimonio a la absorbente y se disuelve sin liquidación.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de estas Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Anglès, 23 de junio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de Angles Textil, Sociedad Anónima, Àngel Hereu Tarrés.

ID: A200025701-1